

## ESBOZOS

### Los belenes

Una de las manifestaciones artísticas que viene a ser a la vez costumbre, si cabe la más simpática del año, tradición que dentro de sí encierra el acto de amor y admiración acerca de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, lo son sin duda los belenes o nacimientos que particularmente en los países latinos se construyen en vísperas del día 25 de Diciembre en que la iglesia celebra el aniversario glorioso del Mesías prometido. Y a propósito de ello no creemos inoportunos esos breves datos históricos-artísticos.

Si nos fijamos en los principios de tan estimable y bella tradición, los encontramos relativamente cercanos, pues se remontan al siglo XII.

Se dice, y no sin fundamento, toda vez que Marchetti no los explica en una de sus obras, que la primera idea que se conoce sobre el particular se debe al eximio San Francisco de Asís, aquel Santo ilustre por su pobreza y de quien refiere el P. J. Croiset que nació en el año 1182, precisamente en un estable, queriendo el Señor que el que había de hacer una vida tan parecida a la de Jesucristo, le imitase hasta en el lugar de su pobre nacimiento.

La idea feliz que tuvo el primer franciscano en Umbria responde al carácter y al espíritu eminentemente poético que tanto le caracterizó, como ponen de relieve los críticos modernos cuando tratan de enaltecer al glorioso Patriarca de Asís.

Este es el origen de los belenes plásticos, puesto que si bien en opinión de Dupont Ferrier en las catacumbas ya se encuentran representaciones de la Natividad, éstas no son más que figuras pintadas en las paredes.

En cuanto a las reliquias de aquel fausto acontecimiento, existen dos valiosísimas. En la Basílica de Santa María la Mayor se conserva, según es tradición, la verdadera cuna en que estuvo el divino Niño. Las tablas que la forman son de madera de arce con agujeros; en su mayor longitud miden 85 centímetros y son susceptibles de plegarse lo mismo que un entre, pues según se cree los agujeros que se observan debían ser producidos por los clavos que sujetaban la tela.

Se afirma que San Jerónimo supone en sus estudios que la cuna fué de arce, pero siendo también frecuente en Oriente el uso de las cunas plegables, nos inclinamos más a conservar la tradición, salvo mejor opinión.

Los pañales del Niño Jesús, que todavía se conservan en Aquiligran, entre las reliquias llamadas insignes, son tres, de lana de color oscuro, sujetos por sus extremidades entre sí.

En cuanto al lugar santificado por la Natividad de Jesucristo, en la actualidad puede visitarse. El Papa San Evaristo fundó en el año 100 un templo allí mismo, que más tarde fué demolido y sustituido por otro que la gentilidad dedicó a Adonia; pero finalmente este último también fué reemplazado por un tercer templo que empezó Sta. Elena y concluyó Constantino.

En cuanto a lo que hace referencia al desarrollo que tomaron en la antigüedad las construcciones de belenes, fué importantísimo, puesto que muchos soberanos mandaron erigirlos en sus palacios con una suntuosidad verdaderamente notable en cuanto al decorado artístico y a sus grandes dimensiones.

Esta tradición admirable que todos conocemos, lo es tanto más, cuanto que evoca en nuestra memoria unos días de alegría intensa, los cuales apenas nadie ha dejado de sentir, aderezando un belén en los años de su niñez o bien con el gusto de los amateurs, admirando de manos hábiles los panoramas artísticos de nuestros días.

Entre los escultores que han sobresalido en España en la confección de figuras artísticas para belenes sobresalen el llamado *bort de l' Hospital* (siglo

XVIII), cuyas figuras son recortadas en cartón; Campony y Talarn (siglo XIX), y de un modo particular el nunca bien ponderado Amadeo de Olot, que alcanzó una perfección digna de un maestro aventajando a todos sus antecesores y de quien pueden admirarse algunas de sus obras de este género en la iglesia de San Francisco de Paula de Barcelona. Floreció entre los siglos XVIII y XIX.

A la costumbre de construir belenes, que por desgracia va permitiendo actualmente, sería menester darle la importancia que realmente tiene; y si bien es verdad que no ha mucho se nombró en Barcelona una Comisión encargada de visitar y premiar los belenes artísticos, sin embargo, convendría que esta idea feliz prevaleciera en lo sucesivo y tuviera un carácter permanente; esto es, que previas las bases de un concurso público, se procediera imparcialmente al examen de los mismos.

De este modo, al propio tiempo que se daría un impulso a las artes y a la industria, se fomentaría una tradición que merece restablecerse de veras.

Hé aquí el génesis de los belenes, cada uno de los cuales y todo en conjunto, al contribuir al mayor esplendor de las fiestas de Navidad, vienen a ser un testimonio de fe, el beso de adoración que da el arte al Niño Jesús.

EVELHO BULBENA.

## LOS POETAS

### Nochebuena!

Eras dulce recuerdo del pasado que llenas con su luz el alma mía, como en aquel inolvidable día que las sombras del tiempo no han borrado.

Eres esfluvio del hogar sagrado que un venerable anciano presidía, sabio en cuyos ejemplos aprendía a tener corazón y ser honrado.

Vuelves con tus encantos misteriosos, con tus reyes, zagalas y pastores, tus coplas, tus panderos estruendosos, tus verdes bosques, tus hermosas flores... ¡más no vuelven los sueños venturosos que fueron la ilusión de mis amores!

Narciso Diaz de Escobar.

### Al Nacimiento del Niño

En Belén nacéis, Señor, en Belén estáis, Dios mío, de fuera helado de frío, de dentro ardiendo de amor.

Parece, Señor, que sale de toda regla y costumbre, que a Vos, siendo eterna lumbre, el frío del tiempo os cale.

—¡Ay hácelo, pecador, tu culpa y el amor mío; esa me arrice de frío, este me abraza de amor.

—Veos llorar, Niño tierno, y siendo quien soy me spantó cómo puede haber llanto en el paraíso eterno.

—Cristiano, sed sabidor que tengo asaz poderío para hacer temblar de frío al mismo fuego de amor.

Lloro, más has de notar las lágrimas que derremo, que son de amor, porque te amo más que tú puedes pensar.

Lloro en ver tu desamor en pago a tanto amor mío; tú por mí helado de frío, yo por ti, ardiendo de amor.

Fr. Damián de Vegas.

### Navidad

Al compás de vilancicos y rústicos instrumentos, mientras la nieve por fuera va cayendo, va cayendo.

Ante un Belén, adornado de flores y césped fresco, danza con sus compañeras aquel serafín del cielo.

Caminad los Reyes Magos al paso de los camellos; montaña abajo caminan, van una estrella siguiendo.

La sonrisa de Dios Niño inunda el pesebre estrecho de resplandores de gloria y celestiales acentos.

La Virgen besa su frente, y donde toca su beso, nace una estrella que brilla más que las del firmamento.

Levanta la dócil mula su cabeza para verlo, y los claros ojos vivos de gozo saltan inquietos.

El manso bucy muge echado, pero es con mujido tierno, como el de vaca amorosa cuando llama a los becerros, ya por sierras, ya por valles, y le responden mil ecos.

Su aguda voz lanza el gallo por estériles desiertos, salta la cabra, y se escucha el fiel ladrado del perro, la esquila de los rebaños y el balar de los corderos.

En las nubes se oyen ángeles, y en tierras, mares y cielos, nadie duerme, todo canta, campos y olas y luceros.

Ventura Ruiz Aguilera.

EN LA NUEVA	TODA CLASE
IMPRESA	DE TRABAJOS
"ARTES GRÁFICAS"	DE LUJO
ESTABLECIDA EN	: Y CORRIENTES :
Topeten.º 1	No deje Vd. de visitar
SE HACEN	este Establecimiento

### Cuerpo de Intendencia del Ejército

## ANUNCIO

Debiendo procederse a la adquisición mediante subasta general, urgente y simultánea, de 60.000 mantas de lanas, 17.160 metros de loneta para cabezales, 3.280 metros de retor para fundas de cabezal, 49.920 metros de loneta para jergones, 81.600 metros de retor para sábanas, destinadas estas clases a material de cama de tropa y 2.300 eamas de hierros, 23.000 kilogramos de lana, 1.400 mantas de lana, 12.985 metros de retor para sábanas y 7.507 metros de damaseo encarnado para cubre camas, con destino estas últimas partidas a material de Sargentos, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en esta subasta, que se celebrará en Sevilla el día 8 de Enero de 1921 en el lugar que ocupan las Oficinas de la Intendencia Militar de esta Región sita en la calle Conde de Ibarra, núm. 9.

Las proposiciones que se presenten, habrán de serlo en la forma que se previene en las condiciones técnicas y legales, que se encontrarán a disposición de los licitadores en las citadas oficinas de la Intendencia Militar, todos los días laborables de nueve a trece, así como el modelo de la manta tipo.

Sevilla 15 de Diciembre de 1920.  
—El Intendente de División, José Goicoechea, Rubricado.— Hay un sello que dice «Intendencia Militar de la 2.ª Región.»

### Encargue sus impresos en Artes Gráficas

El Correo de Cádiz  
Puntos de venta:  
Sra. Vinda de Calzada, calle de San José.— Calle Novena, estanco.— Calle Ancha, sucursal de la Librería Minerva.— Plaza de Guerra Jiménez, kiosko frente al café de la Alhambra : N.º 10 cts.

## : A NUESTROS LECTORES :

La honda crisis que viene atravesando toda la Prensa española, por la enorme carestía del papel y de todos los materiales gráficos, aumento de jornales, etc., ha sido causa de la desaparición de no pocas publicaciones, y la generalidad de ellas se ha visto obligada a reducir el tamaño, aumentando el precio de las suscripciones por precepto de la ley que tendió a evitar desastrosas competencias. Con todo ello, la supresión del anticipo reintegrable, a partir del próximo mes de Enero, inaugura una nueva etapa de dificultades para la Prensa, que será insostenible para muchas grandes publicaciones madrileñas que tienen suscriptores en toda la Nación, cuanto más para los modestos diarios de provincias, de campo forzosamente mucho más limitado. Un ilustre periodista, barajando cifras, demuestra que los diarios que tienen una tirada de 50.000 ejemplares, tipo corriente entre los madrileños de mayor nombradía, no podrán vivir con los ingresos normales, a no ser que cuenten con subvenciones de sus amigos, o que se valgan de medios ilícitos que ningún periódico digno puede admitir.

En estas circunstancias, la Empresa de Artes Gráficas, con la cual tenemos concertada la impresión de EL CORREO en las condiciones que ya el público conoce, nos dice que no puede continuar imprimiéndolo como no se varían las cláusulas del convenio en forma más ventajosa para los intereses de dicha Empresa, y como por nuestra parte no hay posibilidad material de mayores gastos, ni cabe ya, dentro de una publicación diaria más reducciones ni economías que las que dolorosamente nos vimos obligados a introducir o aceptar, preferimos hoy la transformación de EL CORREO en revista semanal antes que desapareciera por completo, porque la solución de que pasara su propiedad a manos extrañas, nunca se nos ha ocurrido, aun cuando no faltaran ofrecimientos y tentativas.

La Junta de EL CORREO DE CÁDIZ ha estudiado detenidamente la situación económica del mismo, y opta por convertirlo en semanal, ya que la cooperación de nuestro público no ha sido suficiente como diario de la tarde, pese a las grandes economías que con tal reforma se hicieron.

Ne obstante, hemos de reiterar hoy el testimonio de nuestra profunda gratitud en primer término a nuestro inolvidable Prelado Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva, al Padre Florez, que tanto trabajó en pro del periódico, y demás protectores fallecidos; a nuestro Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, por el apoyo moral y material que nos ha dispensado, y nos seguirá dispensado, en esta nueva etapa de propaganda, por la causa de Dios y de la Patria; a los pocos católicos que comprenderán la necesidad que tenían de proteger al periódico católico, y en general a todos cuantos por medio de la suscripción o del anuncio y pectados de la importancia de la buena Prensa, aportan su óbolo para sostener una obra que, si contara con la cooperación absolutamente necesaria, de cada uno de los que en esta provincia se precian de cristianos y disponen de medios económicos para favorecer nuestra empresa, que no mira al lucro, sino a la difusión de nuestros santos ideales, otra muy distinta sería nuestra situación, y la vida próspera de este periódico, como diario, y con las ediciones precisas, se dejaría sentir en beneficiosa influencia para toda obra de actividad católica en los diferentes órdenes de la vida.

No nos desanima la creciente modestia a que nos vemos reducidos, pues acaso la intensa vida espiritual de una revista sea más eficaz en orden a la propaganda, que la de un diario que tiene que rendir excesivo tributo a la actualidad y aún al trivial noticiario. Labor más positiva es la primera; pero muy importante también, imprescindible, la segunda, por cuanto opone en todo momento el antídoto al veneno de orienta-

ciones malsanas, y sobre todo por la fuerza de la costumbre y de los hábitos sociales que a todos nos impulsa a la información diaria, por el eco de sociedad, el telegrama, etc., y no es lo mismo tropezar con el periódico neutro o tendencioso que oculta a veces lo que más nos conviene que se divulgue, o desfigure los hechos, que abrir el periódico católico que nos ha de tener al corriente, en la medida de su extensión y condiciones—y todo ello lo dá el número de sus favorecedores—de cuanto afecta a la fe y las obras, a la idealidad y a los hechos que de ella se derivan.

En cuanto nos sea posible resumiremos, comentándolas, estas palpaciones del mundo católico, de la vida nacional y local, favoreciendo toda clase de legítimos intereses, comenzando por el religioso, al fin y omega de la vida humana, sin el cual no hay civilización posible, sino oprobio, luchas interminables, miserias morales y materiales, anarquía y dictaduras, un anticipo, en fin, de las tristes realidades del averno, que ni el incomparable numen del Dante acertara a describir.

Mirando al negro fondo de esas realidades sociales, y con el alma puesta en las contrarias, publicaremos la revista, o trocaremos en revista este diario, con el MISMO NOMBRE QUE HOY OSTENTA, pues ninguna relación hemos de tener ni con el periódico *El Sur*, cuya publicación se anuncia, ni con ningún otro, salvo las obligadas de cortesía.

Lo haremos así desde el año próximo, reduciendo el precio de suscripción a la mitad, o sea a 1.25 ptas. al mes, y con la esperanza de que todos nuestros suscriptores que, la mayor parte de ellos vienen pretándonos su asistencia desde los primeros tiempos del periódico han de seguir ayudándonos en tan críticas circunstancias, por lo que desde luego les anticipamos el testimonio de nuestra gratitud.

Por la Junta directiva.—El Presidente, José de Bedoya; el Director, Eugenio Zavala; el Secretario, Juan Viniegra.

## Banco de España

### Sucursal de Cádiz

Negociación de obligaciones al Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

El Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro, al 450 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Julio último, que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia los tenedores de dichas Obligaciones, que no estén conformes con la renovación indicada, po-



# Información local y de la provincia

Es un ahorro  
en el desgaste por exceso de labor el

## VINO PINEDO

Fortifica, nutre, da vida.

drán presentarlas a reembolso, en esta Sucursal, desde el día de la fecha bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero fecha del vencimiento de las Obligaciones), habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4 50 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés del 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender a la renovación voluntaria de las Obligaciones al 4,50 por 100, abrirá el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1921.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de Enero, pero desde el día 4 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de Enero, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 3 de Enero, no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación,

se devolverá a los suscriptores la cantidad que le corresponde según el prorrateo.

Tanto las suscripciones, como el canje en su día de las actuales Obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid 18 de Diciembre de 1920,  
El Secretario,  
Antonio de Lorenzo

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º  
— CADIZ —  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas.  
EL VAPOR  
**Catalina**  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Enero de 1921.  
Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

**Santo del día**  
Santo de hoy.—San Gregorio.  
Santos de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia.  
Jubilios circular de las 40 horas  
Día 25.—En la iglesia de Ntra. Señora del Carmen.  
Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.  
Compañía Trasatlántica  
El vapor  
**León XIII**  
saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York, Cuba y México el día 30 del actual  
Para informes: Isabel la Católica, número 3.—Cádiz.

**NOTICIAS**  
El próximo domingo 26, a las dos de la tarde se reunirá la Asociación de Funcionarios Provinciales en Junta general ordinaria, para proceder a la elección de nueva directiva y cuyo acto será en la Casa-Diputación.  
Vapores para pareja y tarrafa, prontos para entrega.—Maquinillas, máquinas de alta y baja y triples, montajes, reparaciones, talleres mecánicos, efectos navales en Vigo, Coruña y Ferrol.  
Pauline Freire, Vigo. Bouzas.  
Telegramas y telefonemas: Refrey.  
Modos de ganarse la vida la mujer. Es una de las nuevas secciones de «El Hogar y la Moda.» Recorte usted este anuncio, mándelo a Diputación, 221, Barcelona y recibirá un número de muestra gratis.

Encargue V. sus impresos en la imprenta  
"Artes Gráficas"  
Yopete número 1.

**SOCIEDAD**  
**Felicidades**  
Se las deseamos muy de veras en las Pascuas de Navidad, a nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, a todas las autoridades y a nuestros amigos y lectores.  
**Interventor**  
Con motivo de la grave enfermedad que sufre, su señora madre, marchó esta mañana a Sagunto, el interventor de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Francisco González.  
Deseamos la mejoría de la enferma.  
**Viajeros**  
Marcharon hoy en el automóvil, los siguientes señores:  
A Tarifa D. José Porto.  
A Algeiras, D. Fernando Velasco, Sres. Jarana y Díaz, D. Fernando Córdoba, Sres. Peralta, Valdes y Landez y D. Pedro González Bueno.

**Bazar Inglés**  
Almacenes de Forrería y Pintura  
Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.  
Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

**Instrucción Pública**  
Desde el día 25 del actual, queda abierto el pago en el despacho del señor Arduña, Sacramento 9, a los jubilados del Magisterio nacional primario de esta provincia.  
Se ha recibido en esta sección instancia de los maestros don Benigno Martínez (Cádiz) y de don José Guillén (Estepa), solicitando la permuta de sus respectivos cargos.  
Se remite a informe del señor Director de la Escuela Normal de maestros la anterior instancia de permuta.  
Se ha recibido en esta sección el talón de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio y las nóminas del mes actual y la del tercer trimestre, cuyas nóminas se entregan al habilitado señor Arduña.  
Se ha recibido en esta sección copias del certificado de clasificación de posesión del maestro, don Zacarías Pérez y Pérez.

Recomendamos a nuestros suscriptores el famoso CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tomando diariamente el YAUCO y hasta con su majista de moka.

**HACIENDA**  
Para el lunes han puesto al pago libramientos a favor de los señores siguientes:  
D. Horacio Bel, don Julio Gastón, don Saturio Molin, don Rosendo Calatayud, don Donato Millán, don Mateo R. Sánchez, don Cipriano Viniestra, don José Montoto, señor Director de Sanidad de Cádiz, señores Jefes de Telégrafo de Cádiz, Jerez y Algeiras, don Adolfo Pascual, don Ramón Muñoz, don Joaquín Manero, don Rafael Calebra, don José Gómez, don Pedro Fernández, don José Moreno, don Salvador Ostos, señor Comandante de Marina, don Manuel Grosso y señor Tesorero de Hacienda.

— Compañía Trasatlántica —  
El vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Montevideo y Buenos Aires el 7 del próximo mes de Enero  
Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

Encargue sus impresos en la nueva imprenta "Artes Gráficas"

Grandes Almacenes de Muebles  
**Viuda de Luis Salvador**  
SACRAMENTO 11. — CÁDIZ  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

**Asuntos sociales**  
Los camareros.—Se reunieron para asuntos de trámite, eligiendo la Junta directiva siguiente:  
Presidente, Fernando Vázquez; vice, Bautista García; secretario 1.º, Luis Roma y 2.º Fernando Roja; tesorero, Eduardo Rodríguez; vocales, Manuel Gallardo, Emilio San Vicente, Enrique de la Vega, Pedro Parde, Manuel Gómez y Vicente de la Torre.  
Los vendedores.—No se reunieron por falta de número.

Linea regular de Vapores  
DE  
**IBARRA y Comp. - Sevilla**  
  
Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:  
HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.  
Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.  
INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO,  
JUAN J. RAVINA  
Basta Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

**Comisaría de Policía**  
Manuel Castro Rivera y Juan Gamaza Cala, presentaron denuncia contra Manuel Revuelta, por haberles pedido prestado un chaquetón de agua, valorado en 30 pesetas y unas botas negra de oscuridad tasadas en 25 pesetas efectos que no les ha devuelto a pesar de reiteradas reclamaciones que le han hecho, sabiendo por otra parte que el chaquetón de agua lo había vendido el Revuelta, ignorándose el sitio.  
Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.  
Inés Rovira fué denunciada por haber insultado al anciano José Mota Poda, trasladándose el parte al Juzgado correspondiente.  
Por hurto de cinco kilos de arroz fué detenido e ingresó en la Prevención civil a disposición del Juzgado de Santa Cruz, Vicente González Brea (a) Centimos.

**Rafael Mingo**  
Médico odontólogo.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 12.)  
Consulta: De doce y media a cinco y media.—Teléfono 432.  
**VIUDA DE JUAN MARTIN**  
Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y C.º», Cemento Portland.—Alcalá Galiano 8.  
Lea Vd. «El Correo de Cádiz»

A nuestros suscriptores  
En el número de esta tarde hemos visto con desagradable sorpresa, que de nuevo aparece el anuncio del diario El Sur que la Empresa Artes Gráficas se propone editar. Ello nos obliga, bien a nuestro pesar, a manifestar públicamente que días pasados dimos orden terminante para que ese anuncio no volviera a aparecer en las columnas de El Correo de Cádiz. La desobediencia a esta orden no podemos pasarla en silencio, ya que no queremos en manera alguna que nadie pueda suponer, como con nuestro silencio seguramente se supondría, que El Sur viene a reemplazar a El Correo de Cádiz o que éste recomienda a aquél.  
Cádiz 22 de Diciembre de 1920.  
El Presidente, José de Bedoya.—El Director, Eugenio Zabala.—El Secretario, Juan J. Viniestra.

**El combustible líquido factor del predominio mundial**  
El almirante Hollweg es un reciente artículo del «Vossische Zeitung», toma nota de las palabras de lord Fisher: «La potencia de un pueblo estará determinada en el porvenir por la posesión de los manantiales de petróleo y la época que ahora se inicia, se señalará como del combustible líquido» y en broma dice que el «Rey carbón» será destronado por el «Kaiser petróleo».  
Un vapor que en viaje de Hamburgo al Japón y viceversa tiene que carbonear ocho veces, quemando petróleo puede llevar en sus dobles fondos el combustible necesario para el viaje de ida y de vuelta, sin limitar por esto su carga comercial.  
Recientemente el «Sun», periódico americano, ha hecho notar que unos de los fines principales de la política inglesa actual es asegurar el control de las mejores zonas petrolíferas del mundo y el «New York Times» protesta vivamente contra la siguiente frase del primer lord del almirantazgo: «Si conseguimos asegurarnos el aprovisionamiento mundial del petróleo haremos lo que queramos.»  
Evidentemente en este asunto se ve declarada la concurrencia de las dos potencias anglosajonas y el almirante Hollweg cita algunos hechos significativos. El «Morning Post» de 21 de Mayo publica una protesta de embajador de los Estados Unidos en París contra el acuerdo anglofrancés en Oriente acerca de la cuestión del petróleo.  
El embajador inglés en Washington se vió obligado el 28 de Mayo a hacer una declaración pública contra el aserto de que Inglaterra estuviera creando un «Monopolio mundial del petróleo».  
Y, por último, el senador americano Phelan propone el constituir una «U. S. Oil Corporation» que salvaguarde los intereses de los Estados Unidos de América en la cuestión del petróleo.  
Los Estados Unidos son la nación que más independencia goza en este terreno, pues Inglaterra está estrechamente ligada al transporte por mar.  
Francia e Italia dependen de la hermana europea dueña del mar.  
El Japón ha de procurar hacerse independiente de las influencias extranjeras.  
Alemania, por ahora, está fuera de este asunto no sólo por el aniquilamiento de su flota de guerra, sino también por la falta de transportes marítimos.



# Información del interior y del Extranjero


La industria alemana y su nueva flota mercante, podrán contar con los aceites pesados extraídos de la hulla y del lignito, y como los yacimientos del lignito en Alemania son inagotables, pueden obtenerse de la destilación directa del lignito natural, abundantes aceites pesados.

La química alemana, que ya ha sacado del carbono tantos productos, llegará a resolver este problema económica y prácticamente, y hasta es posible que la industria alemana del lignito repercuta en Italia para hacer a esta nación independiente de la industria extranjera del petróleo.

ANUNCIE  
VD. SU INDUSTRIA  
— EN —  
El Correo de Cádiz.  
(DIARIO CATÓLICO)  
Precios económicos.

Lea Vd. «El Correo de Cádiz».

**TRIFOSFITOS SALUD**



**DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES**  
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

AGELERA LAS CONVALESCENCIAS,  
ABRE EL APETITO Y ES PRESCRIBIDA  
POR LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS.

## DE TELEGRAFO Y TELÉFONO

### De nuestros corresponsales

#### (Telégrafo.) Extranjero.

**Méjico.**—Pancho Villa, que está muy mejorado de las heridas que le causó el autor de los disparos en el atentado perpetrado contra él al salir del domicilio del presidente Huerta, ha solicitado del presidente Obregón protección para los 200 bandidos que constituían su tropa y que se encuentran en Canutillo, siendo objetos de represalias por parte de las autoridades.

El general Obregón no ha contestado todavía oficialmente a esta petición.

**Berlín.**—El grupo representación por el señor Stinnes, cuya influencia se extiende a los partidos de la derecha, combate la política del señor Bergmann, jefe de la Delegación alemana en Bruselas, que se esfuerza en hallar un terreno de acuerdo para tratar con los aliados la cuestión de las reparaciones.

El señor Stinnes y sus amigos esperan conseguir que la Conferencia de Bruselas termine sin ningún resultado.

**Bruselas.**—Se confirma que el viaje de los Reyes belgas a España, se efectuará en los primeros días del mes de Febrero.

No se ha fijado todavía fecha exacta; pero, sin embargo, lo será en breve.

**París.**—La mayoría de los diarios de esta capital reproduce y comenta un telegrama fechado en Marion, estado Ohio, en el que se anuncia que el presidente electo de los Estados Unidos, mister Harding, se halla decidido a no tener para nada en cuenta el Tratado de Versalles ni la Sociedad de Naciones.

#### (Teléfono.) Madrid.

**El Mensaje de la Corona.**  
En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se procederá a la detenida discusión de los puntos culminantes sobre que ha de versar el Mensaje de la Corona.

**Los problemas financieros en Cataluña.**

La Federación Patronal de Barcelona se ha dirigido al Sr. Dato pidiéndole que desvanezca la campana alarmista y llena de exageraciones y notorias inexactitudes que se viene haciendo en el extranjero en contra de la Ciudad Condal.

Piden los elementos industriales y mercantiles de Cataluña que en el caso de que surja otra huelga no se cobren ni en la estación férrea ni en el puerto derechos algunos de almacenaje por las mercancías que lleguen.

#### De la Bolsa

Una Comisión de representantes de la Bolsa ha formulado quejas al Director de Seguridad acerca de la aplicación de varios artículos de los Estatutos de dicha entidad.

Este les respondió a los comisionados que nada puede hacer mientras no sean modificados dichos Estatutos o hasta que se llegué a un acuerdo interpretativo.

#### Del resultado de las elecciones

Faltan aun datos para el cómputo definitivo del resultado de las elecciones de diputados a Cortes, en distritos de las provincias de Palencia, Cuenca, Orense, Málaga, Sevilla, Oviedo, Murcia, Vizcaya y Huelva.

Hasta ahora el resultado de las elecciones, exceptuando el artículo 29, es el siguiente:

Adiutos, 177; liberales romanonistas, 30; demócratas, 37; albistas, 15; mauristas, 18; ciervistas, 16; regionalistas, 17; republicanos, 10; reformistas, 5; jaimistas, 3; tradicionalistas, 1; regionalistas, 5; independientes, 7; gasetistas, 5; alcalazamoristas, 4; nacionalistas, 4; integristas, 1; católicos, 1, y socialistas, 2.

#### Mella y las elecciones

No hay nuevas noticias acerca del acta de Arrúa, y por lo tanto se ignora si se confirma el triunfo de Mella, según las primeras noticias o si son ciertas las posteriores que afirmaban la victoria del ciervista O'Shea en virtud de imprevistos amañes.

#### Comentarios políticos

Después del banquete que hubo ayer en Palacio, con motivo de la fiesta onomástica de la Reina Victoria, los personajes que asistieron se dedicaron a hacer comentarios políticos acerca de las elecciones.

Un grupo que se formó en torno del Sr. Allendesalazar comentó las gestiones que días pasados se dijo veníanse haciendo para atraer la benevolencia de los mauristas a favor del Gobierno.

## A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS LA BALANZA

Martínez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cénices e incardos.—Cal de Zumaya cementos de varias marcas.

Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos-

esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, iniconeras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestas, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernabé Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA.—Martínez Campos

MARTÍNEZ CAMPOS 1.—TELÉFONO 47

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ

## VINOS

de las mejores marcas  
DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE  
FINO 2.º A 150 PESETAS BOTELLA  
Larga v Sagasta

Puerto de Santa María

## Imágenes y altares

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de:

JOSÉ TENA VALENCIA

Bajada de Puente de Mar 1.

PARA IMPRESOS ECONÓMICOS

## La denigrada Lotería

Como nuncio de nuevas ilusiones que se suceden en la vida, en una inacabable ansia de afortunadas sensaciones, alternando con los optimismos de estos tiempos de pavos, turroneos y aguinados, nacimientos y villancicos, que traen a la mente el recuerdo de tiempos más felices; acorde el alma con el «cualquiera tiempo pasado fué mejor», del poeta de la sublime elegía; la Lotería de Navidad se renueva tan arraigada en nuestros hábitos que, acaso, no nos explicásemos estos tiempos de Pascuas sin esa nueva desilusión, siempre renovada, de nuestros candidos ensueños.

Porque el hombre no se despoja del todo de cierto candor infantil y, como el niño, que pone todos los años los zapatos en el balcón, para que los Reyes Magos dejen en el menudito calzado su ofrenda de golosinas y juguetes, nunca se da por vencido en su loco afán de alcanzar la fortuna, y un año, y otro año, apenas curado del desengaño del anterior, busca en la suerte lo que no supo o no pudo conseguir acaso con la constancia del trabajo y el ahorro.

Pero con esta última alusión acabamos de poner el dedo en la llaga, en lo que respecta a los denuestos y críticas que se dirigen y se han dirigido siempre a este hábito tan español de jugar a la Lotería, y si el lector lo quiere en otra forma, hemos nombrado la saga en casa del ahorcado; pues, precisamente, contra una de las costumbres españolas que más se ha despotricado siempre ha sido contra la clásica y ensoñadora Lotería que, a nadie que sepamos, ha arruinado jamás, y que, por el contrario, ha causado la felicidad de muchísima gente, no solamente de España, sino de esos mismos países en donde más se ha motejado y vilipendiado esta hábito de confiar al acaso el encumbramiento personal y la suerte de poseer dinero.

La denigrada Lotería ofrece el contraste más gracioso que pudiera ofrecer cosa alguna en el mundo, pues al par que se la moteja y se la coloca en la cohorte de nuestros vicios, no hay operación de crédito en el mundo que ofrezca más confianza y garantía. Y no ya hoy, en que el crédito español está tan alto, que es solicitado dentro y fuera de casa por los países y regiones más antagónicas del mundo, sino hasta en momentos en que, algunos ilusos, desconocedores de la vitalidad del alma

española, entonaban el «Finis Hispania», que en tal mal lugar dejó a los vaticinadores de nuestro estertor y nuestro acabamiento nacional.

Es indudable que la Lotería, como cosa sujeta a los vaivenes de la suerte y el acaso, muchas veces otorga sus favores a gentes que maldita la necesidad que tienen de ese refuerzo con que les brinda la fortuna. Pero también lo es que, en muchas ocasiones, la Lotería de Navidad ha venido a remediar una gran escala heridas y quebrantos financieros, de esos quebrantos y heridas que colocan en mortal situación a quien los padece.

Volviendo al tema principal de estas líneas, a los vituperios que ha merecido la Lotería española, como hábito nacional, al extranjero, bueno será no perder de vista que en la Francia del ahorro, en el país que más años ha vituperado por nuestros hábitos, tratase de establecer la Lotería, como un gran remedio de la crítica situación financiera porque esa nación atraviesa.

M. SÁNCHEZ DE ENCISO.

## Cámara Oficial de Comercio

La Dirección General de Comercio se dirige a esta Cámara, pidiendo conocer la opinión de la misma respecto a la propuesta del Sr. Agente Diplomático de España en El Cairo, de crear en aquella población una pequeña Exposición de nuestros productos principales y de más consumo en aquel país, tales como vinos generosos y de mesa, aceites refinados, conservas de frutas y pescados, tejidos de lana y algodón, etc.

Proponiéndose esta Cámara emitir su opinión, completamente favorable al proyecto, recibirá gustosa los datos que, en apoyo de la misma, se sirva facilitarle todos aquellos a quienes el asunto pudiera interesar, los que podrán dirigirse, de palabra o por escrito, a la Secretaría de la Corporación, Ahumada, 2.

## SARNA

ANTISARIBO MARTI

Es el ÚNICO que cura sin Baño

Frasco: 3/25

VENTA: R. M. TUTE

Y principales Farmacias

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apantan a las familias

## Aprendices

con la edad reglamentaria

Informarán en esta Administración.

Encargue sus impresos en

Artes Gráficas

## Pastillas purgantes

VER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES VER son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Los niños lo piden como una golosina

Caja con dos pastillas—Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídanlas Vd. hoy en todas las buenas droguerías y farmacias

LA MODA REVISTA ESPECIAL DE MODAS Y SE ELEGANTE CORTES INDISPENSAIBLE EN TODA CASA DE FAMILIA ILUSTRADA

## EN MODA CECILIA VERGARA

cuarta edición y nueva serie de revistas y es la más completa y útil de las revistas dedicadas al tema moda.

Satisfacción imperiosa de las mujeres modernas.

Elaboramos modelos exclusivos de buen gusto de prendas de vestir, ropa blanca. Abundante colección de labores, patrones cortados y transferidos a tamaño natural.

Artículos de modas, revistas, correspondencia, etc. de la moda. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cádiz.

Encargos a provincias en cantidad alguna y correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

## PUBLICA CUATRO REVISTAS MENSUALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE NUESTRA FIDELIDAD A LA ADMINISTRACIÓN, PZ. CIADOS, 46. APARTADO 46, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

## En el Seminario

Según hemos anunciado, continúan haciéndose los preparativos del hermoso festival Catequístico que se celebrará en dicho Centro el próximo domingo día 29.

Seguramente se verán concurridísimos los actos anunciados en los programas de mano, dada la simpatía con que el pueblo gaditano, ha acogido la obra de los seminaristas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, asistirá mañana y tarde, demostrando así el cariño que tiene a la labor catequística.

Lea Vd. El Correo de Cádiz

«Artes Gráficas», Topete 1.



# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de gabardina, lanilla, estambre, etc., en negro, azul y color.  
de ptas. 130 a 163

Capas de gabardina inglesa, diferentes colores, respuntes de adorno.  
de ptas. 130 a 160



Abrigos de gamuza, pañete, en negro, azul y color, adornos terciopelo negro.  
de ptas. 120 a 150

Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 100 a 140



Trajes de habardina, lanilla, sarga inglesa, etc. en azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 100 a 130

Vestidos de sarga inglesa, en azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 65 a 90

Trajes de lanilla, sarga, etc., en azul y color.  
de ptas. 90 a 120



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, estambre, etc., en negro, azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 115 a 150

Batas franela, diferentes colores, con adornos bordados de marabú.  
de ptas. 20 a 60



Abrigos de terciopelo, en azul y color, para niñas de 4 a 9 años.  
de ptas. 50 a 65

Trajes de habardina, lanilla, sarga inglesa, etc. en azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 100 a 130

Vestidos de sarga inglesa, en azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 65 a 90

Trajes de lanilla, sarga, etc., en azul y color.  
de ptas. 90 a 120



Trajes modelo. Marinera inglesa, de sarga, vicuña azul, para niñas de 4 a 9 años.  
de ptas. 45 a 70



Abrigos de gabardina inglesa, impermeabilizada, en negro, azul y color.  
de ptas. 110 a 220



Trajes de sarga inglesa, estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color, adornos bordados.  
de ptas. 145 a 180

## ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Paraguas, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

PRECIO FIJO PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

Casas de reconocida importancia que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

<b>La Esmeralda</b> Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	<b>Bar Andaluz</b> DUQUE DE LA VICTORIA, 7	Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades <b>Galindo y Rufino</b> S. EN C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela, 4 y 6	<b>J. Romero Roldán</b> Columela, 23 CADIZ Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
<b>Bazar Europa</b> Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	<b>LA IBÉRICA CALZADOS</b> 4-Prim-4 Gran rebaja de precios. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento	Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de <b>Electricidad:</b> Especialidad en lámparas de medio vatio de 25 a 1000 bujías. Sacramento, 3-La Victoria	<b>M. DEL CERRO</b> S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba Méjico**  
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Yew-York, Cuba, Méjico**  
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Buenos Aires**  
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**Línea de Fernando Póo**  
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.  
Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

**TODAS LAS**  
NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

**TODAS LAS**  
**ASMA**

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quemara un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.  
Pídase el libro prospecto que se da gratis

**Bazar Laclave**  
(S. A.)  
Ferretería y Quincalla, Hierros y Efectos Navales  
Escritorio y Despacho, San Francisco, 37.-Teléfono, 359  
ALMACENES  
Cristóbal Colón, 5 y 14.-Cabrera de Navares 2.-Plaza de Argüelles, 10.  
CADIZ

**LOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**DR. MERIN O HILJO**  
CONTRA LA  
ASMA

**- EL CORREO DE CÁDIZ -  
REEMBOLSABLE**

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales . . . E. Portaz y C. - Cobos y R. de Bustamante  
Sastrería . . . «La Realización» - D. de la Victoria 3 y 5.  
Taller de pintar . Guillermo Real - Rosario 15.

Encargue sus impresos en  
**“ Artes Gráficas ”**